

NOTA DE PRENSA N° 156- 2014-GORE-ICA/U.I.I.

RESPONSABLE DEL AREA DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD ACLARA SITUACION LEGAL DE TERRENO DONDE SE EJECUTARA PROYECTO DE VIVIENDAS SOCIALES



El Gobierno Regional de Ica, a través del responsable del Área de Saneamiento de la Propiedad Abog. Alfredo Espinoza Torres, aclaró la situación legal del terreno ubicado en el sector el Guayabo de San Joaquín, donde se ejecutará el proyecto de Viviendas Sociales, el mismo que ha sido incorporado al dominio del Gobierno Regional e inscrito en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) como corresponde de acuerdo a ley; además señaló que si bien es cierto que el señor Mario Scheelje dice ser poseionario y tiene una solicitud en trámite conforme al Procedimiento de

Formalización y Titulación de Tierras Eriazas Habilitadas e Incorporadas a la Actividad Agropecuaria, que lo establece el Decreto Legislativo N°1089 y su reglamento en el Decreto Supremo N° 032-2008, donde se especifica que toda persona natural o jurídica que hubiera estado en posesión de una área de terreno hasta el 31 de diciembre del 2004 y lo haya incorporado a alguna actividad agrícola, puede solicitar su formalización, pero el supuesto poseionario no cumple con este requisito, porque cuando el Gobierno Regional hizo la Constatación del área en el año 2004, el terreno era completamente eriazo conforme lo demuestran categóricamente las fotos satelitales tomadas en ese año y recién en el año 2011 se aprecia una pequeña zona de cultivos, lo cual desmiente de forma irrefutable la versión del señor Mario Scheelje, quien señala que venía cultivando el terreno en mención, desde hace 15 años.

Así mismo aclaró que el juez del Tercer Juzgado Civil, ha declarado fundada una medida cautelar de anotación de demanda, que el señor Scheelje ha interpuesto y que está inscrita en la partida que está a nombre del Gobierno Regional, donde están adjudicadas las unidades catastrales; pero el Juez no está ordenando que ese terreno se le adjudique a ningún poseionario. Por lo tanto la Dirección Regional de Saneamiento esta resguardando los intereses del estado evitando un tráfico de tierras como se está viendo en otras regiones del país.

Ica, 14 de Julio del 2014

**UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL
TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA**